

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIV

Jueves 24 de Julio de 1919

Núm. 10.149

NOTAS DEL DIA

Llegaron hasta la mesa de trabajo los alegres sonos de las músicas y se oye el retumbar de las bombas en el espacio cuando empezamos a trazar estas líneas.

Verdaderamente, pensamos, no debíamos hablar hoy mas que de fiestas, de las fiestas locales, de las fiestas del Apóstol que se celebran en Santiago de tanto carácter, tan típicas y tan concurridas siempre.

En estos días de fiestas en que el espíritu parece dispuesto a gozar de las armonías que pueblan el ambiente y en que los ruidos de la calle parecen animarnos a vivir mas de prisa, halla una satisfacción no sentidas conumente. Y es que estos días rememoran aquellos otros, tan lejanos ya, en que éramos como son los que hoy sueñan con los gigantes y gozan lo indecible con los cabezudos, que hacen esfuerzos para no dormirse al objeto de que los papás les lleven a los fuegos que se queman en la plaza del Hospital, y presencian la elevación de los globos grotescos, y siguen con la mirada los fuegos que van a esconderse detrás de las torres iluminándolas con sus luces potentes o presentando puntitos de colores en la oscuridad de la noche....

Ya pasaron aquellos años; ya los vemos muy lejos y, sin embargo al oír en esta hora el estallido de las bombas de pañuelo y al percibir los sonos de las músicas que recorren las calles, advertimos en nosotros algo invencible que nos hace pensar en los días en que todo esto nos proporcionaba un inefable goce.

La primera nota de hoy, pues, es para nosotros mismos, para nuestros recuerdos de las fiestas del Apóstol.

Y, después de la poesía del pasado vivir, la prosa del presente. En el Congreso sigue la discusión de las actas y, para acelerarla, acordaron los diputados, a propuesta del gobierno, que las sesiones sean dobles. Habrá, pues, función por la mañana y por la tarde.

Se ve que, conseguido ya el propósito de las izquierdas de derribar al gobierno del Sr. Maura, a lo que ahora tiran todos es a marcharse a las playas.

Ya empezó el desfile de personajes y prontamente seguirán a las primeras figuras las de segundo orden y aun las que forman el coro general.

Es verdad que aun queda por tratar lo más importante que es la fórmula económica, que debía ser punto de partida para el próximo presupuesto, pero no importa; nunca nuestros políticos reconocieron importancia a las cosas de la hacienda, aunque no confiesen nunca que así es. A lo sumo esos asuntos, por estar comprendidos en el precepto constitucional como obligados a tratar todos los años por el Parlamento, les sirven para derribar gobiernos, para crear dificultades pero nunca para que puedan ser creación de riqueza, impulso de bienestar.

Así, pues, ahora se constituirá de prisa y corriendo, todo lo más de prisita que se pueda, el Congreso y luego se votará la fórmula para que los pagos y la precepción de los impuestos pueda hacerse con todas las apariencias de legalidad y luego, a veranear todos, a descansar, que bien ganaron el derecho a descansar del esfuerzo que representa derribar a un gobierno y tener prisionero al formado.

En la puerta de la Catedral, entre mendigos, gallofos y hampones, destaca su exótica caladura el longevo peregrino.

Hay no sé qué extraña y alegre fulguración en sus pupilas cansadas. Será tal vez la satisfacción de haber llegado a su dura jornada, de haber pasado a Santiago de Galicia, del codiciado descanso a la sombra de las piedras egregias de la catedral.

Habla, sonríe y reza sobre la turba pedregosa que le contempla y escucha embobada.

Ha trocado tanto, ha visto tantas tierras, ha corrido tanto mundo este viejo peregrino!

El lánguido mirar de sus vagas pupilas, la grave serenidad que le presta su

verdoso y roído tabardo, las cicatrices que constelan sus andariegos y atezados pies, mal cubiertos por rotas sandalias, y su carne que asoma por entre los jirones de su maltratado y paupérrimo sayal; la majestad de su faz curtida por todos los soles y orlada por lenguas barbas proféticas y bíblicas, le dan tal prestigio y continente que así cautivó al heterogéneo auditorio.

Conchas y medallas cubren la parda esclavina, remendada con el abigarramiento de cien retales. De su cintura y de sus hombros penden crucifijos, veneras escarcelas, escapularios y amuletos.

Como un casco luminoso y rebelde se asienta sobre su testa la aborrecida melena hirsuta.

Apoya su longevidad y el cansancio de su larga y fatigosa jornada en un tosco cayado, del que cuelgan calabacinos, cintas y valvas.

Guarda en el zurrón y en las talegas mendrugos y provisiones para el frugal yantar.

Y allí, en pie, a la entrada de la Basílica jacobea dijérase una estatua rodeada por la gregaria turba.

Exhausto dejóle el largo peregrinar. Hizo camino noche y día, ávido de abrazar la venerable imagen del Señor Santiago.

Extendió su mano mendiga y sarmen-tosa a todos los viajeros que topó al paso; pidió en todas las partes; elevó con unción, su plegaria—salmódica humilde y encendida—en atrios y santuarios.

Animado por ardiente fe, llegó hasta Compostela; y vedó aquí, hierático y maltrecho, entre gallofos y mendicantes truhanes, en el zaguan de la Catedral, después de un éxodo implacable y duro....

ORTIZ NOVO
Compostela, MCMXIX.

Subsecretario de Gobernación

D. JULIO WAIS SANMARTIN

Desde que se constituyó el Gobierno que preside el Sr. Sánchez de Toca vino indicándose, para ocupar la Subsecretaría de Gobernación, a este queridísimo amigo nuestro y según comunica el telegrama, ayer firmó S. M. el Rey el Decreto nombrándole para el importantísimo cargo.

D. Julio Wais Sanmartín llega al elevado cargo que ahora ocupa a la edad en que otros empiezan la vida política, gracias a sus talentos, por todos reconocidos y apreciados. En él habrá de acrecentar su fama de hombre recto, íntegro y merecedor de toda clase de alabanzas.

El nuevo Subsecretario de la Gobernación es gallego de nacimiento y representa a un distrito de Galicia en el Congreso. Su actuación como diputado por Puenteume ha sido siempre merecedora de alabanza por parte de las organizaciones y del país que representan, pues que cuantas mejoras se registran en él, desde que el Sr. Wais es diputado a Cortes por aquel distrito, a él son debidas.

En el Parlamento ha dejado oír muchas veces su autorizada voz en solicitud de ventajosas concesiones para su distrito y para Galicia en general. De estas sus campañas tienen noticias nuestros lectores pues desde estas columnas hemos hecho justicia a las iniciativas y a las actividades del elocuente diputado y querido amigo.

El Sr. Wais Sanmartín cursó sus estudios de Abogado, con aprovechamiento notabilísimo, en la Universidad de Santiago. Desde entonces, de aquellos años mozos, conocemos los méritos del querido amigo, pues ya entonces se reveló como talentoso y aplicado conquistando laureos que sus condiscipulos, los mejores jueces, reputaron siempre justos y merecidos.

Como propio estimamos el triunfo merecidísimo del querido amigo a quien desde estas columnas enviamos, con nuestros parabienes, un saludo muy efusivo, como de viejos camaradas.

Adquisición de terrenos

Dicen de Ferrol que en el puerto de Mugaros se están comprando, de modo relativamente misterioso, grandes extensiones de terreno, sin poner reparo a los precios que fijan los dueños, y hasta el presente han sido adquiridos unos 300

ferrados. El comprador es el mismo para todas las adquisiciones y una casa de comercio de Ferrol está encargada de hacer efectivo en el acto el precio de los terrenos a los vendedores.

Respecto al empleo de las tierras circulan versiones variadas. Desde luego coinciden todas ellas en que esos terrenos se adquieren para una sociedad extranjera, norteamericana, según unos, japonesa según otros. De momento no es posible descubrirlo porque probablemente los mismos que en ello intervienen no pueden saberlo a punto fijo.

Por lo que atañe a la aplicación de esos terrenos, háblase de la construcción de diques, según unos, y a juicio de otros, de una fábrica de aeroplanos con extensos terrenos anejos para campo de experiencias, *hangares*, etc.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Villar Iglesias, celebró ayer sesión supletoria el Ayuntamiento, concurriendo los ediles Sres. Otero, Bruzos, López Naveira, Garabal y Rosende.

Leída el acta de la anterior sesión fue aprobada, así como unas cuentas de ingresos y gastos.

OBRAS

Se acuerda que pasen a la comisión de Obras las reclamaciones hechas sobre el nuevo plano de la población.

Se deniega el permiso solicitado por D. Manuel Rey para colocar mesas en la

acera correspondiente al Hotel Argentina de la propiedad de aquél.

Se da cuenta de una solicitud de don Ayelino Cimadevila solicitando autorización de arreglo de la casa núm 2 de la calle de San Miguel.

La Comisión propone que para conceder tal permiso, se comprometa el propietario a ceder al Ayuntamiento dicha casa por el mismo precio a que alcanza en la actualidad.

El Sr. Naveira pide que quede el asunto ocho días sobre la mesa, y en ese término, que el propietario diga el precio actual de dicha casa.

Expone el Sr. Villar Iglesias la conveniencia de realizar gestiones para comprarla el Ayuntamiento y se acuerda que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Se autoriza a don Benito Mato para realizar obras en la casa número 10 del Camino Nuevo.

A D. Luciano Sánchez, para efectuarlas en el número 5 del Hospitalillo; y a D. Antonio Rius Roig para reformar la casa-escuela del Son.

NOTIFICACION

Se acuerda notificar el nombramiento del teniente alcalde a favor de D. Víctor García Ferreiro.

CERTIFICACION

Se accede a la solicitud de D.ª María Raposo, pidiendo una certificación de amillaramiento.

PARA UNA ESCUELA

El Sr. Garabal solicita se dote de material a la escuela de San Cayetano.

Le contesta favorablemente el señor Villar Iglesias y se levanta la sesión.

El nuevo Gobierno



Excmo. Sr. Conde de Bugallal, ilustre político gallego nombrado Ministro de Hacienda.

CANASTILLA DE S. ANTONIO

Lista de las personas que han enviado donativos con destino a la Canastilla Antoniana y de las limosnas recibidas.

Srtas. Doñas:

- Purita Blanco Guitián, una canastilla con 6 bayetas, 6 pañales, 5 jubones, 6 camisas, 4 baberos, 4 gorras, 2 fajas y 1 toquilla.
- Amparo Villar, 0,50 pesetas.
- Teresa Rodríguez, 0,50.
- Eladia Mariño, 0,50.
- Una devota de San Antonio 1.
- Catalina Fanlo, de Pomar 2.
- De Gómez Martín, tres camisas.
- Academia de la Srta. Ramona Iglesias, 6 camisas, 3 gorras de cristianar y 3 sencillas, 3 baberos y 3 chambras.
- De Porteiro, un bayeta, un retal tela blanca y 2 gorras.
- María Taboada, un bayeta.
- Elvira Santiso, un babero y una camisa.
- Mercedes M. Carballeira, una gorra.
- Teresa Carril, un jubón.
- Carmen Martínez, una camisa y una gorra de cristianar.
- Una devota, 0,50 ptas.
- Concepción Taranco, una camisa, una chambray una gorra.
- Angela Mareque, 4 varas de tela blanca.
- Carmen y María Martínez, 2 ptas.
- Viuda de Reyes, 10 ptas.
- De Turienzo, una chambray un babero,

- Victoria Miguez, una chambray una faja.
- M. V., 2 camisas.
- Carmela González, una camisa y una chambray.
- Coro de la Srta. Sofia Santaló, 11 gorras, 2 baberos, 6 chambras, una enagueta, 13 camisas, una bayeta, un pañal, un jubón y dos pares de zapafitos de es tambre.
- María Villaverde, una camisa.
- Amalia Trillo, una camisa.
- Nieves Ruiz, una chambray una camisa.
- De Carcai y Rodríguez, una gorra de cristianar.
- María y Ramona Cajide, 2 camisas.
- Mercedes Blanco Cicerón, una chambray un vestido.
- Estrella Ortega, un faldón.
- Pilar Cámara, una camisa y una gorra.
- Elena Legrande, una chambray.
- Nieves Chicot, una camisa y una gorra.
- María Pardo Fernández, 4 chambras, 4 baberos y 4 gorras.
- Guadalupe Rajal, una chambray una gorra.
- Otilia Bahamonde, 1 pta.
- Una antoniana, una gorra de cristianar.
- De Ballesteros, 2 gorras.
- Ana María Martínez, un jubón.
- Mercedes Neira, 5 y media varas tela retales bordados.
- Una devota, 1 pta.
- De Martínez de la Riva, 2 ptas.

- Casiana Fernández, 2.
- De García Rey, una camisa, una gorra y 2 pañales.
- Bouzon, una bayeta.
- María Vázquez, 1 pta.
- Josefina Orbe una gorra, 2 camisas y una chambray.
- De Marras Ferreiro, 3 camisas y 2 chambras.
- Méndez, 1 pta.
- Díaz Marzoa, 0,50.
- María Paredes, 1.
- Concepción Puga Devesa, una chambray una camisa.
- María Puga Devesa, una gorra de cristianar.
- Catalina Penas, 0,50 pesetas.
- Rosa López, 0,10.
- Consuelo Gómez, 0,50.
- Pastora Pereira, 2 camisas.
- Manuela Otero Tarrío, una gorra y una chambray.
- Josefa Corral, una gorra.
- Petra Fernández, una chambray.
- Dolores Fandiño, una camisa.
- Peregrina Fandiño, una camisa.
- Sara Mirelis, una camisa y una chambray.
- Concepción Nogueira, una camisa y una gorra.
- María Otero Tarrío, una camisa y una gorra.
- Carmen y Dolores Rios, 2 camisas y 2 gorras.
- Dolores y Consuelo García, 2 camisas y una chambray.
- Gloria Noya, 2 camisas.
- María Vieiro, una camisa y una chambray.
- Elisa Barcia, una camisa.
- Pilar Sánchez, una camisa.
- Manuela Suárez, 2 camisas.
- Peregrina y Mercedes Quián, una gorra y 2 camisas.
- María Pérez, una chambray una camisa.
- Pilar Barros, una chambray, una gorra y un babero.
- De Buján, 2 camisas una gorra una chambray un babero.
- De Cao, 9 gorras, 4 camisas, un jubón y un babero.
- De Asorey, 5 pesetas.
- Una Antoniana, 2.
- Filomena Andaluz, una bayeta.
- De Baamonde, una bayeta, un jubón, una chambray una gorra.
- Carmen Martínez, un jubón y una gorra.
- Una niña, un jubón y una camisa.
- De Ordás, 4 pañales.
- Carolina Muñios, una gorra.
- Consuelo Fernández Juli, una peseta.
- Marina Monge, una camisa, una gorra y una chambray.
- De Tejero, 2 pañales.
- Una antoniana, una camisa, una chambray una bayeta.
- De Fernández Rey, 2 gorras, 2 baberos, 2 camisas y un jubón.
- Balbanera Castro, una chambray.
- María Garazo, 2 camisas.
- Luisa y María Fernández, 2 gorras, un babero y una camisa.
- De Codesido, una bayeta.
- Carmen García, una peseta.
- Una antoniana, una bayeta.
- Carmen Villar, una camisa.
- Josefa Rey Stoll, 6 chambras.
- Pablo José Crespo Gil, una chambray.
- Concepción Gómez, una chambray.
- Carmen Iglesias, una camisa.
- Una antoniana, una camisa y una gorra.
- Carmen Fernández, 2 chambras, una camisa y una gorra.
- Esther y María Vara, 2 camisas.
- Coro de Rita Ojer, una peseta.
- De Mel, 0,20.
- Celsa Valero, 0,50.
- Una Antoniana, 0,50.
- Angela Núñez, una camisa.
- De López Verea, 2 camisas, 2 chambras y 2 gorras.
- Rosalía Miguez, 0,25 pesetas.
- Una antoniana, una bayeta.
- Amparo Rodríguez, 4 camisas.
- Manuela Castro de Fernández, una camisa y una chambray.
- De Ríos Rial, 2 bayetas.
- Piedad Rios, una bayeta.
- María Otañay, una bayeta.
- Amparo García, una bayeta.
- Una antoniana, una camisa.
- De Larramendi, 3 camisas y 3 gorras.
- De Michelón, una chambray, 2 camisas y 2 gorras.
- Teresa Otero Calderón, una camisa un jubón y una chambray.
- Isabel Miguez, 2 camisas.
- Concepción Otero Colet, una camisa y una chambray.
- De Duyos, una camisa, una chambray una gorra.
- De Magariños, 0,25 ptas.

PROSAS ALADAS

EL PEREGRINO

En la puerta de la Catedral, entre mendigos, gallofos y hampones, destaca su exótica caladura el longevo peregrino. Hay no sé qué extraña y alegre fulguración en sus pupilas cansadas. Será tal vez la satisfacción de haber llegado a su dura jornada, de haber pasado a Santiago de Galicia, del codiciado descanso a la sombra de las piedras egregias de la catedral. Habla, sonríe y reza sobre la turba pedregosa que le contempla y escucha embobada. Ha trocado tanto, ha visto tantas tierras, ha corrido tanto mundo este viejo peregrino! El lánguido mirar de sus vagas pupilas, la grave serenidad que le presta su

Josefa Castiñeiras, 2 chambras. Pura González Iglesias, un jubón, una gorra y un babero. Manuela Piñeiro, 3 camisas. Rosario Rodríguez, una camisa y un babero. De Landa, 2 camisas. De Curros, 2 camisas. De Gallego, 2 camisas y 4 chambras. De Gallego Asorey, 5 ptas. Magdalena y Carmen Barral, 1. Matilde García, 5. María Francisca Gómez, una camisa y una chambre. Una antoniana, una gorra cristianar y otra lisa. Esperanza Varela, una gorra y un babero. Matilde Rey, 5 jubones. De Martínez Alamo, 2 jubones. De Parcero, una chambre y una gorra. Han correspondido las canastillas: La donada por la niña Purita Blanco Guitián, a la niña M. del Pilar Antonia Torres Esteve, de la parroquia de Santa María del Camino. La regalada por una persona que oculta su nombre, al niño Perfecto Otero Vázquez de la parroquia de San Miguel; y las dos costeadas por la Juventud Antoniana, a una niña hija de Antonio Valera y Carmen Pintos una, y al niño Antonio Fandiño Rodríguez otra, pertenecientes respectivamente a las parroquias de Santa Susana y San Félix.

GALICIA

CORUÑA

Don Vicente do Porto, solicitó la concesión de un aprovechamiento de aguas del arroyo San Bartolomé, en el término municipal de Monfero.

Por haber sustraído unos haces de trigo, a Dominga Lata, Jesús Carro y Diego Mosquera, detuvo la Guardia civil al vecino de Cruces, en Oza de los Ríos Manuel Valeiro Rilo.

Ha sido notificada al alcalde, por la Delegación de Hacienda, la Real orden de 10 del corriente declarando caducada la cesión hecha por el Estado al Ayuntamiento de esta capital del edificio, antiguo Convento de San Agustín, donde se alojó el Municipio que se hallan aún instaladas las oficinas del Juzgado municipal, Registro de la Propiedad y Censo electoral.

En la notificación se requiere al alcalde para que haga entrega del edificio al Administrador de Propiedades e Impuestos.

En el kilómetro número 71 de la carretera de Coruña a Corcubión y en el sitio llamado cuesta de las sogas del término municipal de Vimianzo, ocurrió una lamentable desgracia.

Venia de Corcubión en dirección a Coruña el automóvil de línea de la empresa «Coruñesa» dirigido por el «chauffeur» Enrique Seijo Couto, y poco antes de llegar al indicado sitio advirtió el referido «chauffeur», que en el centro de la carretera se hallaban jugando unos niños. Hizo sonar la bocina y aquellos se apartaron a la cuneta, pero al pasar el auto por frente a los niños, bien porque trataran de hacer alguna travesura como acostumbra a realizar los chiquillos de las aldeas del camino cuando pasa un vehículo, bien por que intentara cruzar la carretera, se destacó del grupo inesperadamente la niña de ocho años Carmen Andrade y de un modo tan rápido se colocó en mitad del camino que cuando el «chauffeur» que caminaba con precaución se dio cuenta del movimiento de la niña y quiso parar momentáneamente el auto había alcanzado a la infeliz criatura aplastándole la cabeza con una de las ruedas dejándola muerta en el acto.

Como autor de la tala y hurto de unos pinos en Toba de Cée, fué entregado al juez de Corcubión, Manuela Dominguez Franco.

Se celebró en la iglesia de San Nicolás el enlace matrimonial de la bella señorita Josefina García Linares con el distinguido joven D. Emilio Planas de Castro.

Al cura párroco de Naron, D. Ramón Alvarez Alvarellos, le robaron de su casa en la mañana del día 20 del corriente, cuando aquel estaba diciendo misa, 600 pesetas que guardaba en una cómoda.

Se sospecha que el autor del robo es un individuo llamado José Cal (a) «Calillo», vecino del Ayuntamiento de Capela.

ORENSE

En el «Hotel Roma» se celebró un banquete en honor del ingeniero jefe de Obras pública D. Manuel Beluido, destinado a Madrid.

El acto fué organizado por el Comité directivo de la Asociación de Fomento de Orense a la cual pertenecía el homenajeado.

Hoy jueves, los elementos mauristas y amigo particulares del ex gobernador civil de Orense Sr. Fleta, le obsequiarán con una comida íntima de despedida.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector de Vigilancia D. José Oid Fraga.

Han ingresado en el Instituto antirrábico de Orense, los vecinos de Entrimo Antonio Fernández y José Pereira, para someterse a tratamiento por temor de haber sido infectados por una vaca que hace días fué mordida por un perro hidrófobo.

La empresa del periódico «El Diario de Orense» ha nombrado administrador de la misma a D. Antonio Pérez Romero, que ya desempeñó anteriormente dicho cargo.

La Guardia civil del puesto de Carballino instruyó un atestado sobre hurto de 200 pesetas a Carmen Silva Blanco, natural de Bando, con residencia en aquella villa.

Los que mueren:

—En Vigo, D. Eligio Avendaño, don Juan Manuel Ocaña Martínez y D. Pastor Turco Alonso.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Comienza a las cuatro y cinco, presidiendo el vicepresidente Sr. Rolland. La concurrencia es muy escasa. En el banco azul siéntanse los señores marqués de Lema, Amat y Prado y Palacio.

Prestan juramento varios senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Casinello y conde de Villamonte piden que se autorice la exportación de uva a Inglaterra.

El marqués de Lema ofrece atender el ruego.

ORDEN DEL DIA

Discusión del mensaje

El Sr. Garriga, en representación de la minoría regionalista, consume el tercer turno en contra del dictamen de la comisión del mensaje.

Dice que hay que seguir la comedia parlamentaria.

Declara que no quiere hacer oposición pero opina que deben discutirse las cuestiones de Gobierno que envuelve el mensaje.

Recuerda que hizo presente su resolución de ocuparse detenidamente de las cuestiones internacionales.

Expone—dice—lo que representa la política internacional y lo que haya que hacer en España.

Debe decirse al país sin engaño cual será la situación de las naciones de segundo orden en la Liga de las naciones.

Deben reformarse los aranceles de acuerdo con la política aduanera internacional.

Habla de nuestra situación en África y dice que todo el mundo sabe que no estamos allí por gusto.

El Sr. Pérez Caballero: Estamos allí porque tenemos sagrados intereses que defender.

El Sr. Garriga continúa combatiendo extensamente la política internacional de España.

Muéstrase partidario de la creación del ministerio de Trabajo.

Ocupase del problema catalán. Dice que dentro del derecho de cada pueblo a gobernarse por sí mismo aaben las grandes agrupaciones regionales.

Culpa a los monárquicos de que la monarquía pierda terreno en España.

El Sr. Romero Girón, por la comisión dice que contestará a parte de su discurso dejando otras graves afirmaciones para que las conteste el Gobierno.

El marqués de Lema dice que el Gobierno no puede seguir en la exposición de determinadas materias, porque no tienen eficacia los debates amplios.

Declara que se comprende porque sea conveniente abandonar Marruecos como pide el Sr. Garriga.

El problema catalán dice no se puede tratar a la ligera.

Cree que el Sr. Garriga fué más lejos de lo que quería.

El Sr. Garriga rectifica. Insiste en sus manifestaciones sobre el problema catalán.

Levántase la sesión a las ocho.

Congreso

La sesión de ayer

Se abre a las cuatro menos cuarto, presidida por el marqués de Figueroa.

Las garantías constitucionales. El Sr. Prieto pide a los jefes de grupos parlamentarios que expongan su opinión acerca de la declaración ministerial.

Dice que a los socialistas no les satisizo por la vaguedad que encierra.

No podemos—añade—aceptar la concordia parlamentaria a que se nos invita sin que el Gobierno trate de establecer la concordia en España entera.

Pide que se restablezcan las garantías constitucionales y que se levante el estado de guerra en Barcelona.

Señala que la declaración ministerial no dice nada en materia política internacional.

Pide que se abran los centros obreros clausurados y que se conceda gracia a los obreros que están emigrados y termina diciendo que el Gobierno debe dar la batalla a la plutocracia.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Después de saludar a la Cámara dice que el Gobierno, desea, cuanto antes, restablecer la paz y la armonía en el país; pero encontró adoptadas unas medidas de orden legal.

Añade que se estudiará si subsisten los motivos que el anterior Gobierno tuvo como base de sus acuerdos y si desaparecieron serán derogadas esas medidas seguidamente.

El Sr. Prieto dice que sufrió dos decepciones: una de ellas la actitud del Gobierno encerrándose en tan gran discreción, pues cree que no hace falta llevar gobernando mucho tiempo para darse cuenta de si es necesario sostener la suspensión de las garantías.

Termina diciendo que la discusión del mensaje no podrá ser tan breve como el Gobierno desea.

Rectifica el Sr. Burgos Mazo diciendo que desde el momento que se posesionó recomendó a los gobernadores que procediesen con la mayor suavidad.

El problema catalán

Interrumpe D. Marcelino Domingo y el Presidente le llama la atención acerca de la normalidad e interinidad en que se encuentra todo en la Cámara. (Risas).

Habla el Sr. Domingo para pedir también que se restablezcan las garantías y se levante el estado de guerra en Barcelona.

Dicese que es necesario plantear el debate sobre Marruecos y abordar el problema catalán. Sino aceptáis esto—añade—Cataluña responderá como deba.

El Sr. Cambó dice que tiene que repetir lo que dijo al Sr. Maura respecto del peligro y el caso que significa la persistencia del estado de guerra en Barcelona. Lleva aquella capital más de cuatro meses en este estado y el problema social es hoy mucho más grave que el día en que se declaró el estado de guerra.

Esto demuestra—agrega—que para tal problema no es propio el régimen de excepción.

Interviene el Sr. Sala diciendo que se ve obligado a dar su opinión en el debate.

Es verdad—añade—cuanto dijo el señor Cambó, pero no se trata ahora de eso.

Los atentados en Barcelona se suceden a diario y la cuestión social se agravó, en efecto, pero la responsabilidad es del Parlamento, pues ya se está viendo el espectáculo que damos continuamente.

En las Cortes anteriores propuse la concesión de retiros para los obreros... (El Sr. Saborit interrumpe diciendo: Eso es del programa socialista.)

Sigue hablando el Sr. Sala e insiste en que él lo propuso.

El Sr. Saborit reconoce la participación del Sr. Sala en la proposición referente a los retiros obreros, pero se olvida el señor Sala—agrega—de que los socialistas lo tenemos pedido desde 1889. El Sr. Sala tuvo en esa ley la menor participación; todo lo obtuvo esta minoría. (Rumores).

El Sr. Zulueta aboga también porque se levante el estado de guerra en Barcelona y se restablezcan las garantías.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Pónese a discusión el acta de Baracaldo.

El marqués de Arriluce impugna el dictamen.

Hace algunas aclaraciones el ministro de la Gobernación, y se aprueba por ciento once votos contra veinticuatro.

Se discute el acta de Montebán.

Intervienen los Sres. Gascón y Castell y se aprueba en votación ordinaria.

Pónese a debate el acta de Villacarrillo.

El Sr. Goicoechea dice que el Sr. Sánchez de Toca aceptó la doctrina de que los informes del Tribunal Supremo son sentencias que deben respetarse pero el ministro de la Gobernación habló de que puede haber casos extraordinarios.

El Sr. Burgos y Mazo dice que las sentencias serían inapelables y con ello padecería la soberanía de la Cámara.

Nosotros—añade—recomendamos que se vote generalmente los dictámenes, pero dejamos en libertad de proceder cuando se juzgue que hubo error.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

Discútese el dictamen sobre el acta de Baeza.

El Sr. De los Ríos lo combate. El Sr. Oriol, que aparece proclamado, lo defiende.

Apruébase el dictamen. Igualmente son aprobados los referentes a las las actas de Monilla, Navalmaral, Carballino, Ribadavia, Mérida y Santander.

El Sr. Pedregal combate el dictamen sobre el acta de León. El Sr. Goicoechea lo defiende. El Sr. Zapico habla del caciquismo reformista en León.

El Sr. Pedregal niega que exista tal caciquismo.

Rectifican ambos. Apruébase el dictamen en votación nominal.

Sin debate apruébanse los de Molina de Aragón y Nules.

Es proclamado por Zamora al marqués de Ibarra.

Son aprobados otros dictámenes sin discusión.

Propónese la celebración de sesiones desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde y de las tres y media a las ocho y media de la noche.

El Sr. Ayuso pide que se haga constar su voto en contra.

Levántase la sesión.

SANTIAGO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el Inspector General de Sanidad Militar D. Justo Martínez.

Desde mañana hasta el cuatro de Agosto próximo se expondrán al público en los porticos del Palacio de Rajoy, las listas de los electores que deben ser incluidos en el Censo electoral de este término municipal.

También se expondrán las listas electorales siguientes, para que puedan ser examinados y producirse del plazo indicado las reclamaciones perijentes.

La guardia de Seguridad ocupó una pistola browning a José Castro Ferreiro, Ayuntamiento de Vedra; y revólveres a Manuel Martínez y Martínez, de la Estrada y Vicente Guerra Pérez, de Ames.

PARA LAS FIESTAS.—Medias de gasa para señora, en blanco, negro y color. Calcetines para caballero. Medias y calcetines para niños y niñas, de todas clases y tamaños, a precios baratísimos.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6.—Precios fijos

Victima de rápida dolencia entregó su alma a Dios en esta ciudad el conocido comerciante D. Demetrio la Cal Torres.

El finado era persona que gozaba de grandes y mercedas simpatías en esta ciudad donde su muerte es profundamente sentida.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Esta tarde llegaron a Santiago, con objeto de prestar servicio durante las actuales fiestas, ocho números del cuerpo de Seguridad al mando de un sargento.

Todas las Misas que mañana, 25, se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Jacobo Blanco Barreiro

Canonigo que ha sido de la S. M. I. Catedral de esta ciudad.

La familia encarece a sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de recordar al finado en sus oraciones, y la asistencia a alguna de las indicadas Misas, por lo que les anticipan rendidas gracias.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 34 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.910 kilos de carne.

Banco de Galicia y Buenos Aires—Buenos Aires

El Director de este Banco ha acordado fijar en pesos 2.50, moneda legal, por acción, el dividendo a cuenta de las utilidades obtenidas en el primer semestre del año actual.

El pago se efectuará contra entrega del cupón núm. 19, o la presentación del resguardo de depósito de las acciones en el mismo Banco, por los Sres. Sobrinos de José Pastor, de Coruña, a razón de francos 2.50 por cada peso moneda legal, y los francos al cambio de cierre en la Bolsa de Madrid del día anterior al en que se efectua el pago, deduciendo el impuesto español de 3-30 100.

Buenos Aires, Julio, 1919.

F. PRIETO, Secretario

Están facultados para efectuar el pago del cupón en rama, los siguientes banqueros de Galicia:

- Sres. P. Maristany y C.ª, Ferrol.
> Pedro Romero y Herms., Lugo.
> Pedro Romero y Herms., Orense
> HIJOS DE OLIMPIO PEREZ, SANTIAGO.
> HIJOS DE OLIMPIO PEREZ, VILLAGARCIA.
> José Riestra, Pontevedra.
> Banco de Vigo, Vigo.

Desde hoy hasta el día 23 estarán expuestas al público, en el Colegio de Enseñanza, las labores ejecutadas por las alumnas durante el curso que acaba de transcurrir. Pueden visitar esta exposición cuando lo deseen, de diez a una y de cuatro a ocho.

Las Misas que de media en media hora, desde las diez hasta la una, se celebren el sábado, 26 del corriente en el Altar Mayor de la Capilla del Pilar serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

Doña Ana Nuñez VIUDA DE CICERON

Q. E. P. D. La familia agradecerá a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso de la finada.

EL GOBERNADOR CIVIL

Hoy, como se había anunciado, llegó a esta ciudad en automóvil particular con su distinguida familia, el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Antonio Alcántara.

A cumplimentarle acudieron al Hotel, una comisión de la Cámara de Comercio, el Rector de la Universidad, la junta directiva del Centro Maurista, una comisión del Cabildo Catedral y otras muchas personas.

El Sr. Alcántara con su secretario señor Santaló estuvo a cumplimentar al Sr. Cardenal Arzobispo con quien celebró una detenida conferencia.

A esperarle fueron al límite de la ciudad el alcalde D. Máximo de la Riva, el teniente alcalde D. Felipe Gil Casares y el secretario D. Jesús Santaló.

Cambiados los primeros saludos el gobernador civil pasó a ocupar el carruaje del ayuntamiento dirigiéndose al Hotel Suizo donde se hospedó.

Por la tarde estuvo en la Catedral con su señora y demás familia para visitar, cosa que hizo acompañandoles en la visita algunos capitulares.

Por la tarde presidirá el acto de repartir los premios del Concurso de ganados en la Escuela de Veterinaria.

Reciba nuestro saludo de bienvenida

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ha sido multada una vecina de la calle de las Huertas, por haber promovido ayer noche un escándalo en dicha calle.

—También fueron Manuel López, Antonio Sobrado y Josefa Rivas, por intentar agredirse en la Robleda de Santa Susana.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se decide a curarse, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a estos los alivia.

FIESTAS DEL APOSTOL

LAS DE HOY

Se cumplió en todas sus partes, hasta ahora, el programa de las fiestas anunciadas para hoy.

Hubo a las nueve de la mañana, las campanas acostumbradas, el disparo de bombas reales y el acto de engalanar los balcones de los edificios públicos y de las casas, al extremo de que toda la ciudad aparece engalanada como cuadro a un día de gran fiesta.

A las doce, con el repique general de las campanas que duró hasta la una de la tarde, coincidió el disparo de la salida de los gigantones, remozados este año con esclavinas nuevas y aderezados con los bailarones de la Plaza de la Piedad.

Bailaron en el público presenciado en Santa mientras el público presenciaba el subir de los cohetes, y se dirigieron a la plaza a recorrer las calles, acompañado del gaitero para saludar a las autoridades bailando ante sus domicilios.

En tanto ellos salían de la plaza de la Quintana llegaban a ella los caballos animada comparsa que baila muy acertadamente lanceros y kake ball.

Y cuando terminó la función de fuegos

en la Quintana, y cuando los gigantes y los cabezudos abandonaron aquella plaza, con ellos salió de allí el vecindario y los forasteros para congregarse en la Rúa del Villar donde se celebró el acostumbrado paseo de moda amenizado por las dos bandas de música.

Cuando escribimos estas líneas se celebraban en la Basílica solemnísimas vísperas asistiendo también a ellas muchos fieles.

Así, pues, los festivales anunciados para hoy se han celebrado todos con gran concurrencia, habiendo resultado muy brillantes.

En la Escuela especial de Veterinaria tiene lugar el anunciado Concurso de ganados al cual acudieron muchas cabezas del vacuno y del de cerda. Algunos de los ejemplares son notabilísimos.

El reparto de los premios se efectuará a las siete y media de la tarde asistiendo al acto todas las autoridades y comisiones de los centros.

Queda como festsijos a celebrar hoy el de los fuegos artificiales en la plaza del Hospital.

La tradicional fachada de estilo mudéjar está ya colocada y últimase la colocación de la empalizada y de los árboles que serán los primeros que se quemarán. Empezará la fiesta a las diez de la noche y no terminará hasta la una de la madrugada.

En los balcones de los edificios que limitan la plaza presencian la fiesta las personas más distinguidas de la ciudad y los forasteros que al efecto son invitados por las autoridades.

Amenizan el festival las dos bandas de música y numerosas gaitas a cuyos sonos suelen bailar las gentes del campo mientras se desliza la velada.

Después de terminada la función de fuegos artificiales, la más típica de cuantas tienen lugar en Santiago, mucha gente se encamina a la Alameda y a la robleada de Santa Susana donde las casetas comienzan a expender resollo y vino, en espera del nuevo día.

Otras muchas concurren al Teatro en donde este año la admirable compañía de Ricardo Puga pondrá en escena «El amor que pasa» y «La fuerza bruta» dos hermosas producciones de nuestro teatro contemporáneo.

LAS DE MAÑANA

Para mañana anuncia el programa: Dianas a las nueve de la mañana; función solemne en la Basílica con procesión mitrada y botafumeiro; corrida de toros con Celita y Chiquito de Begoña de espaldas y ganado de Colmenar Viejo a las cinco y media de la tarde; iluminación eléctrica en la Alameda que comenzará a las diez de la noche.

En la fiesta religiosa hará la tradicional ofrenda al Apostol el gobernador civil de la provincia Sr. Alcántara, Delegado Regio para este caso a quien acompañarán el ayuntamiento y todas las demás autoridades.

Durante todo el día se celebra mañana la tradicional feria de ganados que promete verse concurrendísima pues se advierte la presencia de un gran número de feriantes.

Para asistir a la corrida de toros se anuncia la venida de gran número de excursionistas de Coruña, Vigo, Pontevedra, Estrada, Padrón, Arzúa y demás pueblos comarcanos.

Amenizará la corrida de mañana la banda de Zaragoza.

En el Casino no se celebrará ni mañana ni el 26 conciertos. El primer día por coincidir con la hora de la corrida de toros y el segundo por la necesidad de preparar el comedor para el baile que no se celebrará mañana sino pasado mañana. El 27 se reanudarán los conciertos.

Los festivales anunciados para el sábado son los siguientes:

A las diez y media función en la Catedral en la que oficiará un señor Prelado, estando el sermón a cargo del Sr. Canónigo magistral.

A las doce, la Sociedad Económica de Amigos del País se reunirá en sesión solemne para hacer entrega de los premios a los alumnos más aventajados de sus escuelas.

A las cinco y media de la tarde celebrará la Jinkanada ciclista, que, como tenemos anunciado, organiza el «Santiago Sporting».

Formarán el Jurado los Sres. D. Miguel Barca como Presidente, D. Antonio Fernández secretario, y los Sres. D. Ramón Castromil, Fernán Cobas y el Presidente del «Santiago Sporting».

Están colocados casi todos los palcos entre las familias más distinguidas de la localidad.

Los precios que rigen para este festival son los siguientes:

Palcos con 10 entradas, 15 pesetas.

Tendidos de sombra, 1,10.

Tendidos de sol, 0,60.

A las diez comenzará la iluminación a la Veneciana en el paseo de la Herradura y al mismo tiempo en la robleada de Santa Susana bailes populares.

Aviso al público

En la tabajería de la Plaza de Toros se expenderá desde el próximo sábado 26, durante todo el día y sucesivos, hasta su terminación, la sabrosa carne de los hermosos toros que serán lidiados el día del Apóstol Santiago, a los siguientes precios:

Carne sin hueso a 1'30 la libra.

Idem delantera a 70 céntimos la libra.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

De J. M. Salaverria
En *La Voragine*, interesante estudio de actualidad de este notable publicista. Precio 3,50.

De Anatole France
Ylocasta y *El gato flaco*, novelas. Último volumen publicado de la colección completa de las obras del gran ironista francés. Precio 3,50.

De Pérez Zúñiga
Humorismo rimado. Precio 4 ptas.

Joaquín M. Castellarnau
La imagen óptica, telescopio y microscopio. Conferencias dadas en la residencia de estudiantes los días 23, 25, 27 y 30 de Abril de 1918. 3,50.

J. Azenri Bresó
Tratado completo de *Mecanografía*, con un apéndice de ortografía. 3 ptas.

Guillermo II
Dije siendo Emperador... (Discursos y alocuciones). 1 pta.

J. V. S. Bruñó
Gramática comparada anglo-española. Estudio de las oraciones impersonales. 1,50.

Puchkin
El bandido Dubrowsky, (Novela). Traducción de Ciro Bayo. 3 ptas.

E. Barbusse
Claridad. Tradición de Pedro Pellicena, última producción del notable novelista francés. 5 pts.

Sta. Teresa de Jesús
Castillo interior o las Moradas. Preciosa edición en tela con incrustaciones de oro. 3 ptas.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA 13.

Confortada con los auxilios de la Religión ha entregado su alma a Dios con cristiana resignación la virtuosa señora D.ª María Martínez Romero.

Rogamos a nuestros lectores encomiénden al Señor el alma de la finada. — R. I. P.

La Moda de sombreros para señora
Dolores Fernández de Arce
AZABACHERIA, 8, PRAL.

Esta casa que tan excelente aceptación ha tenido desde el primer día de su aparición ofrece como fin de temporada modelos bonitísimos a precios de increíble economía, y participa a las señoras que desde primeros de Agosto se trasladaron a la calle de GELMIREZ 3 y 5 pral.

Teatro Principal

TEMPORADA DE FIESTAS
Gran compañía cómica-dramática dirigida por el eminente primer actor
RICARDO PUGA

HOY JUEVES 24 DE JULIO DE 1919
Después de terminado el fuego de artificio en la Plaza de Alfonso XII

¡Extraordinaria función!
La comedia en dos actos, de los HERMANOS QUINTERO

El amor que pasa
La comedia en un acto y dos cuadros, de JACINTO BENAVENTE

“La fuerza bruta”
MAÑANA, 25
La comedia en tres actos, de JACINTO BENAVENTE

La Gobernadora
MUY PRONTO
El último éxito cómico de la temporada!

LAS LAGRIMAS DE LA TRINI

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

ALMACENES “BON MARCHÉ”

Durante todo el mes de Julio precios excepcionales con motivo del traslado a los nuevos locales de la CALDERERIA 54 y 56.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.
Nacimientos. — Ninguno.

Telegramas y telefonemas

SESIÓN DEL CONGRESO

La de hoy Madrid 24

A las diez de la mañana comenzó la sesión del Congreso. Preside el marqués de Figueroa. En el banco azul toman asiento los señores Amat y Prado Palacio. En las tribunas la concurrencia es escasa. Los escaños están desiertos.

Lectura de dictamen

Un Sr. Secretario da lectura al dictamen de la comisión de incompatibilidades que propone sea admitido al cargo de Diputado por Coria el Sr. Rivas Mateos. Se aprueba el dictamen.

Las actas de Cartagena

Ponense a discusión los dictámenes de las actas de Cartagena. Impugna el dictamen el Sr. Lerroux quien pronuncia un extenso discurso combatiendo al Sr. La Cierva y a su política.

Enumera numerosos tropellos que dice fueron cometidos en favor de los candidatos de la derecha. Refiere actos de coacción realizados y lee varios documentos encaminados a demostrar cuanto viene sosteniendo.

El Sr. Marqués de Figueroa llama la atención diversas veces por las expresiones de su discurso al combatir al Sr. La Cierva.

Interrumpele, así mismo, el Sr. Maestre (hijo). El Sr. Lerroux aun se extiende en consideraciones para combatir a las derechas y preconizar la necesidad de que se gobierne conforme a las normas de la política mundial.

Contestan al Sr. Lerroux los candidatos proclamados Sres. Moreno y García Vaso quienes defienden la legalidad de la elección rebatiendo, al efecto, las acusaciones del jefe radical.

Puesto a votación el dictamen es aprobado por mayoría y se levanta la sesión.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 24

Nombramientos

Parece acordado el nombramiento de D. Eusebio Sala para gobernador de Valencia.

Para la Dirección de Contribuciones indicase al Sr. Ruano. Y para la de Fomento al Sr. Galvez Cañera.

Parece acordado el nombramiento del Sr. Bas para gobernador civil de Barcelona.

Se dan como seguros los nombramientos siguientes: Lugo, D. Eduardo Garrido. La Coruña, D. Andrés Garrido. Pontevedra, Sr. García Velasco.

Berenguer a Madrid

En breve vendrá a Madrid el general Berenguer para conferenciar con el Gobierno sobre los asuntos relacionados con la zona marroquí.

Las izquierdas

De la reunión de las minorías informó el Sr. Prieto diciendo: El Sr. Sánchez Toca nos ha encargado la redacción de la fórmula económica.

Las minorías encomendaron esta misión al Sr. Alba, basándose en el texto de la ley de prorrogas que éste presentó el año pasado en el Parlamento.

La fórmula alcanza hasta el día primero de Abril del año venidero.

A petición de los socialistas, se impondrá el aumento de sueldo a los peones camineros capatazes y de más personal

Defunciones. — Demetrio de la Cal Torre, 50 años, angina de pecho; Fernando Suarez Viqueira, 67 años, marasmo senil, Benita Lema González, 85 años, insuficiencia mitral.

Matrimonios. — Víctor Díaz Maseda García con Argimira López Devesa; Santiago Mourelle Cebej con Matilde Ventosa Antelo.

Observatorio meteorológico

DIA 24

| | |
|--|------------|
| Barómetro. | 727,3 |
| Temperatura máxima al sol. | 40,3 |
| Idem idem a la sombra. | 34,4 |
| Idem mínima. | 11,5 |
| Lluvia. | 0,0 |
| Evaporación. | 2,0 |
| Humedad relativa. | 52 |
| Dirección del viento. | N. E. |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas. | 347 |
| Estado del cielo. | Despejado. |
| El Barómetro tiende a. | Subir. |

de Agosto se levantará el estado de guerra que había sido proclamado el 25 de Abril en Baviera.

El mismo día serán abolidos los tribunales militares, reemplazándolos por tribunales populares legales.

—Informan de Tánger que en la noche del 21 al 22 las fuerzas del Raisuli atacaron nuevamente a los españoles en la zona de Esgalía.

Apercibidos los españoles rechazaron pronto el ataque. Las noticias que se reciben son favorables al general Barrera.

Los moros pretendían impedir el avituallamiento de las fuerzas de los puestos avanzados, Hostilizaban todos los convoyes.

El avance de las tropas españolas se hará con facilidad, pues el Raisuli no está en condiciones para imponerse a los españoles.

HABLA SANCHEZ TOCA

Madrid 24

El Sr. Sánchez de Toca recibió hoy a los periodistas en la Presidencia.

Dijeron que había conferenciado con el Ministro de la Guerra y con el nuevo Gobernador civil de Barcelona Sr. Bas con quien trató de la situación de la capital catalana y de la necesidad de estudiar si puede levantarse el estado de guerra allí.

Manifestó que ha recibido numerosas visitas.

Mañana, según luego nos dijo se celebrará consejo de ministros al objeto de aprobar varios créditos urgentes.

También en el consejo de mañana se ultimarán los nombramientos de los altos cargos así como la combinación de gobernadores civiles.

La reunión de los consejeros se celebrará, probablemente, en el Congreso.

Dijeron luego que a las siete y media de la tarde se celebrará hoy en el ministerio de Estado una recepción diplomática.

BOLSA DE MADRID

DIA 22 DIA 23

| | | |
|------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 interior. | 77'30 | 77'25 |
| Idem fin corte firme. | 77'30 | 77'20 |
| 5 por 10 amortizable. | 98'20 | 98'00 |
| 4 por 100 amortizable. | 89'00 | 89'00 |

Acciones

| | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Banco de España. | 525'00 | 523'00 |
| Español del Río de la Plata. | 354'00 | 354'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 316'00 | 316'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100. | 000'00 | 000'00 |

Huzucareras

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| Las obligaciones. | 00'00 | 00'00 |
| Las preferentes. | 00'00 | 95'25 |
| Las ordinarias. | 00'00 | 45'00 |

Cambios


| | | |
|----------|-------|-------|
| París. | 74'00 | 73'60 |
| Londres. | 22'90 | 22'84 |

Bolsa de París

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| Exterior Español. | 00'00 | 00'00 |
|-------------------|-------|-------|

Bolsa de Buenos Aires

| | | |
|--------------------------------|--------|--------|
| El precio del oro fué ayer de. | 000'00 | 000'00 |
|--------------------------------|--------|--------|



LA SEÑORA

D.ª Manuela Martínez Romero

Ha fallecido a las diez de la noche del 23 del corriente

Confortada con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Los testamentarios

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se dignen acompañar el cadáver a las ocho y media de la mañana del día 25 del corriente, desde la casa mortuoria, Huérfanas 23, al Cementerio general y asistan a los funerales de entierro que se celebrarán a las diez de la mañana del siguiente día 26, en la iglesia conventual de San Francisco.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de a Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Compañía

Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

MARKEA

DE BISHOP.

El Citrate de Magnesia de Bishop es el mejor reconstituyente que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, I.C., 3 Spelman Street, London.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresión.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarreas, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**.
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris.—Folleto gratis.
ANEMIA

OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, AGNÉS, FORÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABANONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrucas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, celeros pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Se vende en todas las Farmacias

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

| Precios extranjeros PESETAS | Nombre de las Especialidades. | Precios de la casa Espinar PESETAS |
|-----------------------------|--|------------------------------------|
| 3'50 | Cápsulas de Terpinol | 2'25 |
| 5'— | Hemoglobina granulada | 2'75 |
| 4'— | Jarabe Lactofosfato de cal | 2'50 |
| 4'50 | Id. Iodo-tánico fosfatado | 2'50 |
| 4'— | Id. Rábano iodado | 2'25 |
| 4'50 | Kola granulada | 2'75 |
| 1'50 | Magnesia granulada efervescente (bote pequeño) | 1'25 |
| 6'— | Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos) | 3'— |
| 5'— | Peptonato de hierro en-gotas | 3'— |
| 5'— | Vino de Quina y Cacao | 3'— |
| 6'— | Id. Quina ferruginosa | 3'— |
| 5'— | Id. Hemoglobina | 3'— |

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.